

en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social del ejercicio de 2006 y aprobación en su caso de las cuentas de dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2006.
Tercero.—Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la sesión los accionistas titulares de al menos veinticuatro (24) acciones inscritas a su favor en el Libro de Acciones de la Sociedad cinco días antes de la celebración de la Junta. Se encuentran a disposición de todos los accionistas las cuentas anuales y demás documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general junto con el informe de verificación de dichas cuentas por el Auditor, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de una copia.

Granda-Siero, 11 de mayo de 2007.—El Administrador único, Francisco Rodríguez García.—31.182.

GRC 22 MC CONSTRUCCIONES, S.L.

Declaración de insolvencia

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de los de Oviedo.

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 26/07, que se sigue a instancia de José Antonio Gento Barrera, contra «GRC 22 MC Construcciones, S.L.», sobre salarios se ha dictado auto de fecha 3 de mayo de 2007, por el que se declara al ejecutado «GRC 22 MC Construcciones, S.L.», en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 17.661,45 euros y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido del presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 3 de marzo de 2007.—El Secretario Judicial, don Misael León Noriega.—29.442.

GROUP XERMADE 05, S. L.

El Administrador único convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria de socios que se celebrará en el domicilio social, a las 12:30 horas del día 12 de junio de 2007, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital social, parte mediante aportaciones dinerarias y parte por compensación de créditos y consiguiente modificación estatutaria.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización en escritura pública de los acuerdos inscribibles.

Cuarto.—Lectura, aprobación y firma, si procede, del acta de la Junta.

Se advierte a los socios que tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

Zaragoza, 14 de mayo de 2007.—El Administrador único, Enmanuel Luc Marie Tissot.—33.097.

GRUPO EUREKA INVERSIONES MOBILIARIAS, SICAV, S.A

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 27 de junio de 2007, a las 11:30 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de Auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Amaya Navazo Rui-Wamba.—29.320.

GRUPO FISCAL CONTABLE LLEIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar a las 19 horas del día 27 de junio, en el domicilio social, calle Alcalde Areny, número 6, comercial 2.º, de Lleida, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 28 de junio, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006. Aplicación de resultados. Aprobación de la gestión del órgano de Administración en el ejercicio 2006.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de la convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Lleida, 9 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Venancio Blanch Bonet.—31.332.

GRUPO VALENCIANO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

GRUPO DE PROFESIONALES DE LA SANIDAD PRIVADA, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal (Sociedad absorbida)

Se hace público que las respectivas Juntas Generales y Universales de socios de Grupo Valenciano de Atención

Geriatrica, Sociedad Limitada y de Grupo de Profesionales de la Sanidad Privada, Sociedad Limitada, Unipersonal, celebradas el día 7 de mayo de 2007, han aprobado la fusión, mediante la absorción de la segunda por la primera, con disolución sin liquidación de Grupo de Profesionales de la Sanidad Privada, Sociedad Limitada, Unipersonal y traspaso en bloque a título universal, de todo su patrimonio a Grupo Valenciano de Atención Geriátrica, Sociedad Limitada, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de la absorbida. Todo ello, en los términos y condiciones del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Valencia el día 24 de abril de 2007, y en base a los balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2006.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión y el derecho que asiste a los acreedores, durante el plazo de un mes, de oponerse a la escisión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sedavi (Valencia), 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración de Grupo Valenciano de Atención Geriátrica, S.L. y a su vez Administrador único de Grupo de Profesionales de la Sanidad Privada, S.L., Antonio de Miguel Ruiz.—31.197. 1.ª 21-5-2007

GRÁFICAS OVIEDO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, calle Ernesto Winter Blanco, s/n, de Oviedo, en primera convocatoria, a las diez (10) horas del día 26 de junio de 2007, y en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, a idéntica hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Queda a disposición de los señores accionistas y en el domicilio social, desde esta convocatoria, toda la documentación antes referida, así como el informe de auditoría, pudiendo examinarla o solicitar copia o envío gratuito de la misma.

Oviedo, 9 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Cueva Lovelle.—31.085.

GUARRO CASAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo establecido en el artículo 97.º del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Can Guarro, sin número, Gelida (Barcelona), a las nueve horas, el día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria y, el día 29 de junio de 2007, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión de «Guarro Casas, Sociedad Anónima», todo ello referido al ejercicio social cerrado al día 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.